

En torno al relativismo moral

Una aproximación desde

Richard Rorty

Juan Ignacio Cardona Giraldo
Filósofo P.U.J.
Profesional Centro de Investigaciones
Universidad Autónoma de Colombia

El relativismo moral surge como una postura crítica frente a los intentos de fundamentar las concepciones del lenguaje, el yo y la comunidad, que se encuentran en la base de casi todos los juicios morales, en principios atemporales; es decir, surge como una postura antifundamentalista en ética. Sin pretender dar lugar a malos entendidos, y de una manera muy propedéutica, puede afirmarse que el antifundamentalismo moral encuentra uno de sus espacios en la reflexión ética contemporánea, específicamente, en el campo de la ética práctica o aplicada.

Según Peter Singer, se denomina *ética práctica o aplicada* a la aplicación de la ética a temas prácticos. La ética aplicada no puede ser considerada como la defensa férrea de un código de valores en particular, de un único paradigma moral con pretensiones de validez universal, es decir, aplicable a todas las situaciones posibles; todo lo contrario, consiste en la deliberación sobre las cuestiones morales que plantean una decisión en particular.¹

En este sentido, el juicio ético no se reduce al hecho de ponderar las creencias y costumbres en las que nos han criado, va más allá de éstas; podría decirse que las trasciende, en cuanto que en la deliberación ética se reflexiona sobre las mismas, con el objeto de decidir actuar a su favor o en su contra, con el fin de afirmarlas o replantearlas.²

En términos generales, puede decirse que se entiende por ética aquel tipo de reflexión que justifica y orienta la toma de

¹ Peter SINGER. *Ética práctica*. Traducción de Rafael Herrera B. Londres: Cambridge University Press, 1984, pp. 1, 2.

² SINGER, p. 7.

.....
La estrategia de introducir el elemento evolutivo en la concepción de la moral, le permite a Rorty apreciar una dimensión de la moral subestimada en el punto de vista fundamentalista, la cual lleva a entender la noción de obligación moral como la necesidad especial que *sentimos* de actuar de un modo relativamente poco corriente y no probado, de un modo que puede tener consecuencias imprevisibles y peligrosas.
.....

decisiones, pero no de cualquier tipo de decisiones, sino de aquellas en las que, de manera directa o indirecta, se ponen en tela de juicio *los preceptos morales* convencionalmente aceptados tanto por el individuo que se ve sujeto a decidir, como por la comunidad a la que éste pertenece o viceversa; dicho en términos un tanto rortyanos, la ética tiene lugar en aquellas decisiones donde entran en confrontación mis intereses personales con las obligaciones públicas. Lo anterior arroja una pequeña luz acerca de por qué sean cuestiones recurrentes en este tipo de reflexiones asuntos tales como la legalización del aborto, la eutanasia, entre otros.

Dejando por el momento solamente planteada esta cuestión, y en aras de realizar una breve caracterización del relativismo moral, es interesante mirar cuál es la propuesta que sobre el mismo nos ofrece Richard Rorty. La utilidad de retomar a este autor para los mencionados propósitos, radica en el hecho de que éste nos presenta, muy a su modo, una panorámica del contexto en el que se desarrolla esta polémica, es decir, un posible esbozo de los principales personajes, problemas, supuestos y referentes que dimensionan el espacio en el que el fundamentalismo tiene su lugar, a saber, la ética aplicada.

En este sentido, cabe anotar que la estrategia discursiva empleada por Rorty, consiste en discutir con las tradiciones de pensamiento que se entretienen en torno a un autor en particular, mas no con los autores mismos; dicho en otros términos, la discusión se entabla con ciertas lecturas de un autor, de un pensamiento. Motivo por el cual, se debe anotar, que con semejante ejercicio Rorty no está buscando dilucidar o ser guardián de la esencia de un pensamiento o de un autor; muy por el contrario, propone retomar a un autor o a una tradición de pensamiento como herramientas útiles para determinados fines, y en determinados espacios. De aquí que, como se verá más adelante, cuando se hable del kantismo no necesariamente se estará aludiendo a Kant en particular, sino a quienes se valen de la propuesta kantiana para justificar un posible fundamentalismo ético.

Por otra parte, es imperativo aclarar que la postura de Rorty se encuentra en discusión con las visiones nihilistas frente a las creencias morales y políticas (postura que el autor denomina *ironismo* y que por su parte relaciona con la figura de Foucault); así como con las posturas que pretenden legitimar dichas creencias, en un algo que trasciende a aquel que las predica, que trasciende su propio

contexto y determinación autobiográfica (esta postura, como se verá más adelante, es aquella que denominaremos *fundamentalismo*).

Rorty, en la lección que lleva como título «Ética sin obligaciones universales»³, toma a Dewey como pretexto para reflexionar en torno a la distinción entre moralidad (entendida como un acervo de obligaciones categóricas e incondicionales), y prudencia (entendida en tanto un cúmulo de obligaciones hipotéticas y condicionales), sin la necesidad de recurrir a ninguna noción que tenga pretensiones de *obligación universal*.⁴

Lo anterior, para Rorty se debe al hecho de que Dewey tome como punto de partida, el supuesto pragmático en el que se pone en tela de juicio la existencia de incondicionales, en el que se reconoce la imposibilidad de aceptar la existencia de juicios no-relacionales en lo que respecta a cuestiones relativas a la moral.⁵ En este sentido, la propuesta de Dewey consiste en reconstruir la distinción entre prudencia y moralidad, en tanto relaciones sociales rutinarias y no rutinarias, respectivamente.

Rorty continúa su «exposición» de Dewey, señalando que el término *prudencia* forma parte de la misma familia de conceptos como *hábito* y *costumbre*; conceptos que «describen unos procedimientos habituales y relativamente poco controvertidos de adaptación de los grupos e individuos a las presiones y tensiones de su entorno humano y no humano.» Mientras que el concepto *moral*, usualmente surge en el contexto de la controversia, es decir, en aquellas situaciones donde «ya no podemos simplemente hacer lo que nos sale de forma natural.»⁶

De esta manera, para Rorty, se logra trazar una diferenciación entre *moralidad* y *prudencia*, así como entre *costumbre* y *ley*, haciendo referencia a cuestiones de grado antes que de género, ya que para quienes defienden el punto de vista pragmático, no existe diferencia de género entre lo correcto y lo incorrecto. En este respecto Rorty, citando a Dewey, sostiene que para los pragmatistas lo correcto «es solo un nombre para designar la multitud de exigencias concretas que los otros inculcan en nosotros y que al vivir estamos obligados a tenerlas en cuenta»⁷; punto en el que Rorty reconoce estar de acuerdo con las posturas utilitaristas como la de Peter Singer, puesto que también identifica la moral con lo útil, pero seguidamente afirma distanciarse de éstos, en la medida que reducen el concepto de utilidad a lo que produce placer o dolor.

Para una postura fundamentalista, la identificación de la moralidad con la necesidad de adaptar nuestro comportamiento a las necesidades de los demás seres humanos, es sumamente cuestionable. Razón por la cual, una de las principales críticas que desde esta perspectiva se le hace al relativismo moral, consista en señalar que al adoptar semejante postura se llega a «confundir deber con interés propio, la intrínseca autoridad de la ley moral con la necesidad de negociar con aquellos adversarios que no podemos vencer.»⁸

Esta aparente confusión, señalada por quienes defienden el punto de vista fundamentalista, como aspecto crítico del relativismo moral; a su parecer conlleva a relegar a la moralidad a un papel secundario respecto del puro hecho.

³ Richard RORTY, *El pragmatismo: una versión*. Lección VII «Ética sin obligaciones universales». Barcelona: Ariel S.A., 2000.

⁴ RORTY, p. 201.

⁵ RORTY, p. 201.

⁶ RORTY, pp. 201-2.

⁷ RORTY, p. 202.

⁸ RORTY, p. 202.

Rorty nos muestra que Dewey era consciente de esta crítica, y que hacía frente a la misma señalándonos que, por el contrario, en la práctica el kantismo subordina el hecho a la consideración ideal, lo que tiene como una de sus consecuencias más garrafales, llegar a suponer que «o bien los criterios morales preceden a las costumbres y confieren a éstas su cualidad última, o bien son subsiguientes y se desarrollan a partir de ellas y por lo tanto son unos subproductos accidentales.»⁹ Supuesto que lleva a sacralizar la concepción de la moralidad y, por ende, a banalizar el papel del hábito y la costumbre en la configuración de un lenguaje, una consciencia y una comunidad, tal cual lo señala Rorty al retomar la analogía que traza Dewey entre progreso lingüístico y progreso moral.

En esta analogía, Dewey sostiene que la historia de evolución de la especie humana y del lenguaje son procesos azarosos, no intencionales y mucho menos regidos por una finalidad específica; antes bien, supone que aunque dependientes de las facultades de un organismo específico, los anteriores son procesos igualmente dependientes de la presión de las circunstancias a las que dicho organismo se encuentra sujeto.¹⁰

Lo que por su parte le permite afirmar, que así como no hubo ningún momento en el que el lenguaje dejase de ser una serie de reacciones a la conducta de los demás y pasase a representar la realidad, de la misma manera, tampoco hubo un momento en el que el razonamiento práctico dejase de ser prudencial y se convirtiera específicamente en moral, un momento en el que dicho razonamiento dejara de ser simplemente útil y se convirtiera en autoridad.¹¹

De esta forma, Dewey logra tomar distancia de la postura antifundalista, en tanto que estas posturas (las cuales son asociadas por Rorty con el kantismo), suponen que «la moral procede de una facultad específicamente humana llamada la razón y que la prudencia es algo que compartimos con las bestias»¹², muestra de lo cual podría ser el grado evolutivo que han alcanzado en la especie humana el lenguaje, el yo y la comunidad moral, el concepto de deber que, al parecer, trasciende cualquier circunstancia histórica en la medida que orienta el progreso mismo de la especie. Lo que para Dewey y Rorty es un tanto absurdo, en la medida que se equipara un mayor *grado* de complejidad logrado por un organismo, con una diferencia *genérica*.¹³ En la medida que se traza la diferenciación de éste con respecto a otros organismos específicos, atendiendo a cuestiones relativas a su naturaleza antes que a sus especificidades, atendiendo a facultades de tipo metafísico como el alma o la razón (que en el caso de la moral, al parecer emancipan a la especie humana de todo vestigio de animalidad y la acercan a un algo más grande), antes que a cuestiones relativas al contexto mismo en el que se generan los problemas de índole moral, en el que por ejemplo, una legislación muy rígida, que se supone debe defender a toda costa la dignidad de la vida, prohíbe prácticas como el aborto o la eutanasia, -causando así *sufrimiento* a quienes día a día se ven afectados por dichas convenciones.

La estrategia de introducir el elemento evolutivo en la concepción de la moral, le permite a Rorty apreciar una dimensión de la moral subestimada en el punto de vista fundamenta-

⁹ RORTY, pp. 202-3.

¹⁰ RORTY, p. 203.

¹¹ RORTY, p. 203.

¹² RORTY, p. 203.

¹³ RORTY, p. 204.

lista, la cual lleva a entender la noción de obligación moral como la necesidad especial que *sentimos* de actuar de un modo relativamente poco corriente y no probado, de un modo que puede tener consecuencias imprevisibles y peligrosas.¹⁴

Noción en la que, recordemos, se supone que se ha secularizado cualquier referente metafísico o fundamentalista, como consecuencia de haber adoptado una perspectiva evolutiva de la moralidad, en la que esta última se concibe como «el equivalente humano de los distintos controles sociales que existen entre las poblaciones de animales o insectos.»¹⁵ Perspectiva que, por su parte, se ha construido a partir de la consideración del supuesto, que la diferencia entre el lenguaje característico del cavernícola y el de los grandes tratados filosóficos, es una diferencia que, a lo sumo, señala el grado de complejidad de cada uno, y que por ende, las considera en tanto respuestas adaptativas a las presiones de un ambiente y no como un predestinado progreso moral de la especie.

Noción en la que no se ve la historia de lenguaje en términos finalísticos, y que, por lo mismo, facilita elaborar una visión distinta a la ofrecida por la perspectiva fundamentalista, de la configuración moral del individuo. En las propuestas fundamentalistas, se distingue un yo verdadero (en el que las preferencias personales son perfectamente equiparables a las obligaciones públicas), de un yo visto como un frío psicópata, que es preciso reprimir para que se pueda tener efectivamente en cuenta las necesidades de la demás gente. Un yo atento a lo que dice la conciencia y un yo que sólo está

preocupado por su propio interés, el cual no llega a ser *moral* sino meramente *prudencial*.¹⁶

En la práctica, esta distinción se desvirtúa, en tanto que si se da por supuesta la idea de un yo verdadero que se diferencia claramente de un yo psicópata, preguntarse por qué se debe ser moral sería algo insoluble, puesto que al establecer una clara diferencia entre verdaderos seres humanos, «cuasi» genéticamente dispuestos, cuya existencia prevalecería sobre la de un individuo cuyo comportamiento es totalmente ajeno y de hecho nocivo al de esa comunidad de verdaderos «yoes» (como lo serían las figuras del delincuente o del loco), sólo resta proceder a determinar cuáles son esas formas de vida fronterizas y disponer su respectivo tratamiento.¹⁷

En este punto, por una parte, encontramos otro interlocutor en la crítica foucaultina y su compromiso político que le es inherente: develar los modos de sujeción y objetivación de las prácticas y formas de vidas fronterizas; siendo éste un elemento sumamente importante de la ética aplicada, en cuya referencia puede entenderse, entre otros, la acción del movimiento feminista o de los movimientos que buscan el reconocimiento de los derechos de los animales. Y por la otra, podemos apreciar cuál es esa nueva dimensión en la deliberación moral a la que hacíamos alusión con anterioridad.¹⁸

Recordemos que, inicialmente, se asoció la moralidad con un acervo de obligaciones categóricas e incondicionales, que se diferencia de la prudencia, en tanto que ésta convencionalmente se ha asociado con una serie de obligaciones hipotéticas y condicionales. Segui-

¹⁴ RORTY, p. 204.

¹⁵ RORTY, p. 205.

¹⁶ RORTY, p. 206.

¹⁷ RORTY, p. 207.

¹⁸ Sobre la relación ética, moral y delincuencia propuesta por FOUCAULT puede mirarse específicamente *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Méjico: Siglo XXI editores, 1998. *Foucault Michel y Los Anormales: curso en el Collège de France*. Méjico: FCE, 2000.

damente, se dijo que moralidad y prudencia también se distinguen en tanto relaciones sociales rutinarias y relaciones sociales no rutinarias. Posteriormente se afirmó que la moralidad también tiene relación con la necesidad de adaptar nuestro comportamiento a las necesidades de los demás seres humanos, a la plasticidad de los hábitos, costumbres y tradiciones que operan en el entorno en el que nos desenvolvemos, y que en este sentido, es el equivalente humano de los distintos controles sociales que existen entre las poblaciones de animales o insectos.

En este contexto, podemos comprender por qué ese elemento novedoso al que nos referíamos con anterioridad, consiste en una visión de la moralidad desde su misma plasticidad, en la que se entiende la configuración y el progreso de un lenguaje y una identidad moral, de una idea de sí y de una comunidad, como un proceso en construcción, jalonado por un compromiso político muy concreto, que en últimas consiste en develar la *crueldad* de nuestras instituciones morales y prácticas sociales.

Siendo este un aspecto en el que se distancia tanto Rorty como quienes se encuentran en el ámbito de la ética aplicada de la propuesta foucaultiana, en la medida que en sus propuestas, aunque adoptan una actitud crítica, casi de denuncia, frente a determinadas instituciones morales y sus respectivas prácticas y actitudes, sin embargo, es perceptible la aceptación de su necesidad, en este sentido, pareciera que éstas son su «objeto».

Ahora bien, la consecuencia de adoptar la concepción de la moralidad propuesta por Rorty, consiste en ganar una concepción del progreso y del desarrollo moral tanto del individuo como de la especie, en tanto «una cuestión de rehacer a los individuos humanos a

.....

La consecuencia de adoptar la concepción de la moralidad propuesta por Rorty, consiste en ganar una concepción del progreso y del desarrollo moral tanto del individuo como de la especie, en tanto «una cuestión de rehacer a los individuos humanos a fin de ensanchar la variedad de relaciones que los constituyen.

.....

fin de ensanchar la variedad de relaciones que los constituyen,» cuyo límite sería el ensanchamiento del yo hasta los linderos propuestos por el kantismo, hasta el punto donde llegan a converger el interés particular y más aun, la felicidad del individuo, con las necesidades de quienes le son aun más ajenos.¹⁹

En este momento, afirma Rorty, la deliberación moral dejaría de tener sentido, en cuanto que, precisamente, al caracterizarse ésta por aparecer en aquellas situaciones poco frecuentes donde intuimos que nuestro comportamiento trasciende lo prudencial; en el preciso instante que no hay diferencia alguna entre el dolor de mi hijo y el del hijo de quien me es absolutamente ajeno, en el preciso instante en el que mi *realización personal* converja absolutamente

■
¹⁹ RORTY, p. 209.

con mis *obligaciones públicas*, la idea de obligación moral perdería toda vigencia, la ética aplicada perdería toda razón de ser.²⁰

De aquí que la propuesta rortyana, primero, reconozca que al considerarse el desarrollo moral como un proceso, precisamente necesita de instituciones morales como la familia, puesto que de ésta depende en buena medida, la posibilidad de que un individuo en particular no devenga en un psicópata, es decir, que sea un *sujeto* en cuya idea de sí está la preocupación por los demás.²¹

Y, segundo, que para estos propósitos apele a los sentimientos morales, con el objeto de propiciar una comunidad cada vez más inclusiva y atenta al dolor que su estilo de vida puede causar a sus propios miembros y a aquellos que le son ajenos, lo cual, implica una concepción del yo no estática, es decir, que no dé por agotado su espectro moral en la sujeción a rígidos preceptos que lo eximen de toda deliberación concreta; preceptos a los que les son inherentes una idea de comunidad igualmente rígida y excluyente.

Con lo dicho hasta aquí, podemos hacernos a una idea del relativismo moral. Éste tiene lugar en el campo de la reflexión ética contemporánea, que por su parte se caracteriza por ser una deliberación crítica sobre la moral, a partir de la consideración de casos concretos, es decir, de instituciones, prácticas, permisiones y prohibiciones específicas. En este espacio, el relativismo moral tiene como un primer interlocutor a la postura fundamentalista, que para una postura relativista se caracteriza por defender una visión dogmática y sumamente pretenciosa del espectro de la moral, de aquí que en un principio se identificara a la ética aplicada en oposición a dichas tendencias.

En contravía, para una postura fundamentalista, el término relativismo moral se emplea de manera un tanto despectiva, para referirse a quienes defienden una concepción no del todo conservadora de la moralidad, es decir, para quienes reconocen la plasticidad de los hábitos, costumbres y tradiciones que configuran el espectro moral de un individuo (espectro que se traduce en el reconocimiento de la necesidad de instituciones, prácticas, deberes y derechos, en las que se concretiza dicha moralidad); pero que a su vez también reconocen que éstas por sí solas no son garantes de su propia nobleza.

Punto que permite entablar una discusión con la postura foucaultiana, asumiendo que esta *actitud* crítica frente a las instituciones morales, aunque valiosa y necesaria, es sólo una herramienta en el progreso moral de un individuo, que encuentra su contingencia a la hora de ofrecer alternativas políticas, propuestas que vengán a suplir el papel de instituciones como la cárcel o la familia.

Seguidamente, surge el interrogante acerca de por qué se arremete contra el fundamentalismo arguyendo una postura antifundamentalista; surge el problema de la inconsistencia autorreferencial, que en últimas radica en el hecho de manifestar lo obsoleto de una moralidad fundamentada en principios, a partir de un principio relativista. Respecto de lo cual cabría recordar, que la crítica rortyana apunta a minar las *pretensiones* de validez universal del fundamentalismo moral, a partir del señalamiento de sus consecuencias prácticas, y que para estos propósitos «hecha mano» de principios, que en la jerga rortyana se podrían denominar «compromisos políticos», como podría ser la tendencia ironista a examinar constante-

²⁰ RORTY, p. 210.

²¹ RORTY, p. 208.

mente quienes están expuestos y de hecho sufren actos de *crueledad* debido a nuestra forma de vida, y más específicamente, debido a nuestras instituciones morales.

Es en este respecto donde considero que Rorty hace un aporte significativo a la ética contemporánea en general y a la ética aplicada específicamente, aporte que consiste en la introducción de artilugios retóricos en la deliberación ética, en aras de atacar el punto más vulnerable de nuestras *creencias morales*, que por su parte constituyen nuestros propios *hábitos de acción*, con el fin de ampliar cada vez más el espectro nuestro lenguaje, identidad y comunidad moral; y aunque esta cuestión ya había sido discutida previamente en la tradición filosófica, lo interesante y novedoso del asunto, radica en el hecho de estudiar detalladamente un campo de acción para el ejercicio filosófico: el campo de la literatura.

Es en este campo donde adquiere sentido toda esa estrategia discursiva de Rorty a la que aludíamos con anterioridad, esa propuesta de tratar a los autores o estilos de pensamiento en tanto herramientas para el abordaje de problemas concretos y no como un lenguaje a preservar o sofisticar; pero sin entrar en más detalles en dicha cuestión, quisiera concluir señalando que, precisamente, esta forma de

relación con la tradición filosófica asumida por Rorty, tiene como una de sus consecuencias el hecho de reducir los alcances de las pretensiones de validez universal de los juicios, principios y valoraciones morales, lo cual inmediatamente arremete en contra del argumento de la inconsistencia autorreferencial, puesto que si se examina en el contexto propuesto por Rorty el recurso a la noción de *crueledad*, el lector podrá darse cuenta que es una noción que se niega a ser conmensurada en una clasificación de actos concretos, sino que adquiere sentido cuando se la refiere a un contexto específico, haciéndose así manifiesta la circunstancialidad de dicho «principio».

Finalmente, quisiera llamar la atención sobre otra posible consecuencia práctica de la propuesta rortyana, que en últimas consiste no tanto en mostrarle a la comunidad filosófica otros campos de acción distintos al puramente académico, como de hecho lo son el campo del periodismo y de las ciencias sociales. Es en este sentido que estimo que Rorty hace alusión a la literatura, puesto que de esta manera adelanta su crítica a la tradición filosófica preponderante en su momento, mostrando otros posibles problemas y espacios que el espectro de un academicismo sumamente arraigado, simplemente no permite percibirlos. 